

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC) REUNIDO EL 15 DE AGOSTO DE 2022

En la ciudad de Guayaquil, mediante plataforma Zoom, se reúnen el 15 de agosto de 2022, los siguientes miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), para tratar asuntos inherentes a la Facultad, iniciando la sesión a las 09h00.

- **Carmen Karina Vaca Ruiz, Ph.D.**, Decana de la FIEC
- **María Antonieta Álvarez Villanueva, Ph.D.**, Subdecana de la FIEC
- **Vanessa Inés Cedeño Mieles, Ph.D.**, Miembro Principal
- **Javier Alejandro Tibau Benitez, Ph.D.**, Miembro Principal
- **Mgtr. Otto Alvarado Moreno**, Miembro Principal

La Decana de la Facultad hace la apertura de la sesión y pone a consideración el orden del día, una vez constatado el quórum:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de sesión de Consejo de Unidad Académica de la FIEC del 8 de agosto de 2022.
2. Planificación de Curso de Actualización para estudiantes MACI VII y VIII.
3. Revisión de Informe semestral periodo de enero a junio 2022 del Becario Ing. Carlos Alberto Salazar López.
4. Tema y propuesta aprobado en el acta Nro.008-2022 del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería en Biomédica - MIB, cohorte II, celebrada el 19 de julio de 2022.

SE MODIFICÓ EL ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de sesión de Consejo de Unidad Académica de la FIEC del 8 de agosto de 2022.
2. Planificación del Curso de Actualización para estudiantes de la Maestría en Automatización y Control (MACI), cohortes VII y VIII.
3. Revisión de Informe semestral periodo de enero a junio 2022 del Becario Ing. Carlos Alberto Salazar López.
4. Tema y propuesta aprobado en el acta Nro.008-2022 del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería en Biomédica - MIB, cohorte II, celebrada el 19 de julio de 2022.

5. Tomar conocimiento de la designación del Coordinador de Acreditación Internacional - carrera Electrónica y Automatización.
6. Solicitud de beca de pasantía en el exterior para Msig. Juan Carlos García Plúa, estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA).

A continuación, se consideran los cambios sugeridos quedando así el orden del día:

1. Aprobación del acta de sesión de Consejo de Unidad Académica de la FIEC del 8 de agosto de 2022.

Una vez revisada el Acta de la sesión del Consejo de Unidad Académica de la FIEC celebrada el 8 de agosto de 2022, en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

- Acta de la sesión del Consejo de Unidad Académica de la FIEC celebrada el 8 de agosto de 2022:
CUA-FIEC-2022-08-08-146, CUA-FIEC-2022-08-08-147, CUA-FIEC-2022-08-08-148, CUA-FIEC-2022-08-08-149, CUA-FIEC-2022-08-08-150 y CUA-FIEC-2022-08-08-151.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-08-15-152

Aprobar el Acta de la sesión del Consejo de Unidad Académica de la FIEC celebrada el 8 de agosto de 2022, con las siguientes resoluciones:

- Acta de la sesión del Consejo de Unidad Académica de la FIEC celebrada el 8 de agosto de 2022:
CUA-FIEC-2022-08-08-146, CUA-FIEC-2022-08-08-147, CUA-FIEC-2022-08-08-148, CUA-FIEC-2022-08-08-149, CUA-FIEC-2022-08-08-150 y CUA-FIEC-2022-08-08-151.

A LAS 09H12, SE INTEGRA A LA REUNIÓN EL PH.D. DOUGLAS PLAZA GUINGLA, COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSTGRADO MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE TEMA:

2. Planificación del Curso de Actualización para estudiantes de la Maestría en Automatización y Control (MACI), cohortes VII y VIII.

Se conoce la comunicación Nro. FIEC-SD-MEM-0143-2022 de fecha agosto 5 de 2022, suscrita por la Ph.D. María A. Álvarez Villanueva, Subdecana de FIEC, quien pone a conocimiento de la Decana y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica de la FIEC, parte del Acta Nro.021 del 29 de julio de 2022, aprobada por el Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control - MACI, suscrito por el Dr. Douglas Plaza G, Coordinador de la MACI, el cronograma de la planificación de cursos de actualización para estudiantes de las Cohortes VII y VIII, detallado a continuación:

RESOLUCIÓN CA-MACI-052-2022:

Aprobar e informar al Consejo de Unidad Académica de la FIEC la planificación del curso

de actualización. Según el siguiente cronograma.

MATERIA	FECHAS	HORARIO	Nro. de HORAS
APLICACIONES DE CONTROL BASADO EN MODELO	Viernes 19/08/2022	18h00 – 20h00	4
	Sábado 20/08/2022	08h00 – 12h00 13h00 – 15h00	6
	Viernes 26/08/2022	18h00 – 20h00	4
	Sábado 27/08/2022	08h00 – 12h00 13h00 – 15h00	6
	Viernes 02/09/2022	18h00 – 20h00	4
	Sábado 03/09/2022	08h00 – 12h00 13h00 – 15h00	6
	TOTAL DE HORAS		

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-08-15-153

Tomar conocimiento de la Resolución CA-MACI-052-2022, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control (MACI), como sigue:

RESOLUCIÓN CA-MACI-052-2022:

Aprobar e informar al Consejo de Unidad Académica de la FIEC la planificación del curso de actualización. Según el siguiente cronograma.

MATERIA	FECHAS	HORARIO	Nro. de HORAS
APLICACIONES DE CONTROL BASADO EN MODELO	Viernes 19/08/2022	18h00 – 20h00	4
	Sábado 20/08/2022	08h00 – 12h00 13h00 – 15h00	6
	Viernes 26/08/2022	18h00 – 20h00	4
	Sábado 27/08/2022	08h00 – 12h00 13h00 – 15h00	6
	Viernes 02/09/2022	18h00 – 20h00	4
	Sábado 03/09/2022	08h00 – 12h00 13h00 – 15h00	6
	TOTAL DE HORAS		

A LAS 09H22, SE RETIRA DE LA REUNIÓN EL PH.D. DOUGLAS PLAZA GUINGLA, COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSTGRADO MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL.

3. Revisión de Informe semestral periodo de enero a junio 2022 del Becario Ing. Carlos Alberto Salazar López.

Se conocen las comunicaciones Nro. MEM-FIEC-0177-2022 y MEM-FIEC-0178-2022, de fecha agosto 9 de 2022, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base al REGLAMENTO DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS DE POSTGRADO PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO INSTITUCIONAL REG-ACA-VRA-044, Art. 36, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. CARLOS SALAZAR, durante los meses de enero a junio 2022; el cual describe las

actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario y el tutor. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Reporte semestral y la planificación de los siguientes 6 meses.
- Producción científica
- Reporte Coordinación.
- Reporte de Gestión Estratégica.

Adicional se gestionó con el MSc. David Vaca, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-08-15-154

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicaciones MEM-FIEC-0177-2022 y MEM-FIEC-0178-2022, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de enero a junio de 2022 presentado por el becario ING. CARLOS ALBERTO SALAZAR LÓPEZ, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

4. Tema y propuesta aprobado en el acta Nro.008-2022 del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería en Biomédica - MIB, cohorte II, celebrada el 19 de julio de 2022.

Se conoce la comunicación Nro. FIEC-SD-MEM-0144-2022 de fecha agosto 9 de 2022, suscrita por la Ph.D. María A. Álvarez Villanueva, Subdecana de FIEC, quien pone conocimiento de la Decana y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica de la FIEC el Acta Nro.008-2022 realizada por el Comité Académico de la Maestría en Ingeniería en Biomédica - MIB, Cohorte II, celebrada el 19 de julio de 2022, presentada por el MSc. David Vaca Benavides.

RESOLUCIÓN CA-MIB-026-2022:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC la propuesta de Trabajo de Titulación presentada por el Ing. Michael Francisco Ubidia Madsen, estudiante de la Cohorte II de la Maestría en Ingeniería Biomédica, la cual lleva por título: "Identificación y uso de impresión 3D en el estudio y diagnóstico de bebés en estado de gestación".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: Ph.D. Carlos Helguero

REVISOR: MSc. Geovanny Arguello

Luego de lo cual, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-08-15-155

Tomar conocimiento de la resolución CA-MIB-026-2022, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Biomédica - MIB, Cohorte II, celebrada el 19 de julio de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN CA-MIB-026-2022:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC la propuesta de Trabajo de Titulación presentada por el Ing. Michael Francisco Ubidia Madsen, estudiante de la Cohorte II de la Maestría en Ingeniería Biomédica, la cual lleva por título: "Identificación y uso de impresión 3D en el estudio y diagnóstico de bebés en estado de gestación".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: Ph.D. Carlos Helguero

REVISOR: MSc. Geovanny Arguello

5. Tomar conocimiento de la designación del Coordinador de Acreditación Internacional - carrera Electrónica y Automatización.

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-08-15-156

Tomar conocimiento de la comunicación Nro. ESPOL-FIEC-DEC-0018-2022, referente a la designación del JONATHAN ABRAHAM AVILÉS CEDEÑO, como Coordinador de Acreditación Internacional de la Carrera Electrónica y Automatización, con dedicación de 10 horas semanales a partir del PAO II-2022.

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-08-15-157

El Consejo de Unidad Académico de la FIEC, agradece al Ph.D. Douglas Antonio Plaza Guingla, por las actividades ejecutadas como Coordinador de Acreditación Internacional de la carrera Electrónica y Automatización de la FIEC, deseándole éxitos en las actividades que en adelante desarrollará y que de seguro contribuirán al crecimiento institucional.

6. Solicitud de beca de pasantía en el exterior para Msig. Juan Carlos García Plúa, estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA).

Se conoce la comunicación Nro. ESPOL-DCCA-OFC-0020-2022 con fecha Agosto 10 de 2022, suscrita por la Ph.D. Mónica Villavicencio Cabezas, Coordinadora del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA), quien comunica que, mediante Resolución 2022-09 el Comité Académico del DCCA aprobó otorgar una beca completa al Msig. Juan Carlos García Plúa, estudiante de la II Cohorte, para que realice una pasantía de investigación en la Universidad Northeastern, Boston – Estados Unidos, desde el 19 de septiembre hasta el 20 de diciembre del 2022. El estudiante estará a cargo de la profesora Ph.D. Saiph Savage.

La beca incluye:

- 1) el pago de \$1100 mensuales por cada mes de estadía desde el 19 de septiembre al 20 de diciembre de 2022,
- 2) el billete de avión de ida y retorno hasta un valor de \$1300; y
- 3) el pago del seguro de viajes correspondiente.

De acuerdo al Acta del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA), de fecha 27 de julio de 2022 el estudiante Msig. Juan Carlos García

Plúa, cumple con los criterios de selección.

Criterios de selección de becarios de pasantías en el extranjero:

1. Que exista un profesor o investigador en la universidad o centro de investigación a cargo del trabajo de investigación que realizará el estudiante del DCCA durante su pasantía. (25%)
2. Que la pasantía esté relacionada a la temática de investigación del estudiante. (25%)
3. Que exista un plan de trabajo del estudiante a ser ejecutado durante la pasantía. (10%)
4. Que el trabajo de investigación esté relacionado a un proyecto con la industria o gobierno del Ecuador o del extranjero. (15%)
5. Que el aspirante a la beca tenga al menos una publicación en Scopus relacionada a su trabajo doctoral. (25%)

Total obtenido por el estudiante Juan Carlos García: **100%**

Cabe mencionar que, la beca será otorgada con fondos del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA), cuyo centro de costos se encuentra en ESPOL-TECH E.P y se otorga a partir de los Lineamientos para otorgar becas parciales o totales para realizar pasantías de investigación en el exterior del mencionado doctorado.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-08-15-158

Con base a los lineamientos para otorgar becas parciales o totales para realizar pasantías de investigación en el exterior - Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA), se aprueba otorgar una beca al Msig. JUAN CARLOS GARCÍA PLÚA, con cédula de ciudadanía Nro. 1308539301, estudiante del programa de Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas, II Cohorte, para que realice una pasantía de investigación en la Universidad Northeastern, Boston - Estados Unidos, desde el 19 de septiembre hasta el 20 de diciembre del 2022. El estudiante estará a cargo de la profesora Ph.D. Saiph Savage. La beca incluye: 1) el pago de \$1100 mensuales por cada mes de estadía desde el 19 de septiembre de 2022 al 20 de diciembre de 2022, 2) el billete de avión de ida y retorno hasta un valor de \$1300; y 3) el pago del seguro de viajes correspondiente. La beca será otorgada con fondos del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA), cuyo centro de costos se encuentra en ESPOL-TECH E.P.

Se levanta la sesión a las 09h56.

CERTIFICO. Que la presente acta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación en sesión del 15 de agosto de 2022.

Secretaria Ejecutiva de la Unidad Académica

Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación

Carmen Karina Vaca Ruiz, Ph.D.
Decana de la FIEC

María A. Álvarez Villanueva, Ph.D.
Subdecana de la FIEC

Mgtr. Otto Alvarado Moreno
Miembro Principal

Vanessa Cedeño Mieles, Ph.D.
Miembro Principal

Javier Tibau Benitez, Ph.D.
Miembro Principal

Elaborado por:
Ing. Anabel Reyes